

B. OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS, TRANSPORTES Y MEDIO AMBIENTE

6985 *ORDEN de 17 de marzo de 1994 por la que se corrigen errores de la Orden de 7 de marzo de 1994 por la que se convocaba concurso específico para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A y B.*

Advertidos errores en la Orden de 7 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 17), por la que se convocaba concurso específico (referencia E1/1994), para la provisión de puestos de trabajo vacantes en el Departamento para funcionarios de los grupos A y B, se transcriben las siguientes rectificaciones:

En la página 8850, en el encabezamiento, donde dice: «para funciones de los grupos A y B», debe decir: «para funcionarios de los grupos A y B».

En la página 8855, en el anexo I, en el puesto número de orden de convocatoria 8, en la columna GR (Grupo), donde dice: «A», debe decir: «A/B».

Madrid, 17 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 24 de abril de 1992, «Boletín Oficial del Estado» de 14 de mayo), el Subsecretario, Antonio Llardén Carratalá.

Subsecretaría del Departamento.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

6986 *ORDEN de 8 de marzo de 1994 por la que se modifica la de 18 de enero de 1994 que convoca concurso de méritos para proveer puestos de trabajo vacantes en el Ministerio de Educación y Ciencia para los Grupos C y D.*

Por Resolución de la Dirección General de Personal y Servicios se resuelve favorablemente el recurso interpuesto por doña Rosario Gil Rodríguez contra la Orden de 29 de junio de 1992 que resuelve el concurso de méritos convocado por Orden de 23 de abril de 1992 («Boletín Oficial del Estado» de 5 de mayo).

Este Ministerio, en aplicación de la citada Resolución, ha dispuesto modificar la Orden de 18 de enero de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 28), por la que se convoca concurso de méritos para proveer puestos de trabajo vacantes para los Grupos C y D en el sentido que a continuación se transcribe.

La plaza número de orden 30, Jefe de Secretaría, nivel 16 del I.E.S. «Venancio Blanco», de Salamanca, ha de considerarse no vacante, quedando, por tanto, suprimida de entre las ofertadas en dicha Orden.

Asimismo, procede anular la plaza número de orden 9, Jefe de Secretaría, nivel 16, del I.F.P. «Llorenç María Durán», de Inca (Balears), de la citada Orden.

Contra la presente Orden podrá interponerse recurso, de conformidad con lo establecido en la normativa vigente.

Lo que se comunica para su conocimiento.

Madrid, 8 de marzo de 1994.—P. D. Orden de 2 de marzo de 1988 («Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

6987 *ORDEN de 9 de marzo de 1994 por la que se incluye a doña María Dolores Iglesias Moreira en la Orden de 2 de agosto de 1993 por la que se hace pública la lista de aspirantes que han superado los procesos selectivos de ingreso y acceso, entre otros, al Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria.*

Por Orden de 6 de febrero de 1994 se estima el recurso interpuesto por doña María Dolores Iglesias Moreira, contra la Orden de 2 de agosto de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 19), por la que se hacen públicas las listas de aspirantes que han superado los procedimientos selectivos de ingreso y accesos, entre otros, al Cuerpo de Enseñanza Secundaria, convocados por Orden de 22 de febrero de 1993 («Boletín Oficial del Estado» del 26).

Este Ministerio ha dispuesto dar cumplimiento a la citada Orden incluyendo en la Orden de 2 de agosto de 1993 en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria, en la especialidad de Geografía e Historia, en el acceso 1 (libre) por la Comunidad Autónoma de Castilla-León, a doña María Dolores Iglesias Moreira, con documento nacional de identidad número 33.829.008, con una puntuación total en el procedimiento selectivo de 16,0500 puntos.

Contra la presente Orden se podrá interponer recurso de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo establecido en la vigente Ley de Procedimiento Administrativo.

Madrid, 9 de marzo de 1994.—P. D. (Orden de 2 de marzo de 1988, «Boletín Oficial del Estado» del 4), el Director general de Personal y Servicios, Gonzalo Junoy García de Viedma.

Ilmo. Sr. Director general de Personal y Servicios.

6988 *ORDEN de 17 de marzo de 1994 por la que se corrigen errores en la Orden de 8 de marzo de 1994 de convocatoria específica para la provisión de vacantes de personal docentes en el extranjero.*

Detectado error y omisión en la Orden de 8 de marzo de 1994 («Boletín Oficial del Estado» del 12) de convocatoria específica para la provisión de vacantes de personal docente en el extranjero.

Este Ministerio ha resuelto corregir los mismos tal y como se indica a continuación:

Primero.—En la base segunda, 2, página 8187 del «Boletín Oficial del Estado» de 12 de marzo de 1994, donde dice: «... de las plazas que soliciten y el código asignado a las mismas», debe decir: «... de las plazas que soliciten y el código asignado a las mismas, según el anexo I a la presente Orden».